

PROYECTO JUVENTAS FORMA

Sistema de Programación-Desarrollador Web Full Stack

Ref:2419-20212301

Localidad: Arroyo de la Luz

Proyecto **JUVENTAS FORMA** promovido por la Diputación Provincial del Cáceres y cofinanciado al 91,89% mediante recursos del Fondo Social Europeo y de la Iniciativa de Empleo Juvenil, en el marco de intervención del Fondo Social Europeo 2014-2020. Se trata de un proyecto basado en la convocatoria de ayudas del Programa Operativo de Empleo Juvenil del Fondo Social Europeo (ayudas EMP-POEJ) del Real Decreto 1234/2018, de 5 de octubre, destinadas a la financiación de proyectos de empleo, autoempleo y emprendimiento colectivo, dirigidos a afrontar el reto demográfico en los municipios de menor población.

NOTAS ACLARATORIAS DEL LISTADO

PROPORCIÓN DE PARTICIPACIÓN

Según establece el Proyecto **JUVENTAS FORMA** la proporción de participación por sexos del alumnado **del 60% de mujeres**. Esta proporción se mantendrá excepto en la circunstancia en que no hubiera suficientes personas seleccionadas de un sexo, compensándose con participantes del otro.

REQUISITO DE PARTICIPACIÓN

Es importante resaltar que los candidatos han de estar inscritos en el **Sistema Nacional de Garantía Juvenil** a fecha de inicio de la acción formativa. En caso de no estar inscrito se realizará llamamiento al siguiente reserva.

Será necesario estar situación de **Desempleo** el día que comience el curso.

LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS SELECCIONADAS

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	BAREMO
07052455B	Martinez Amaya	Ángel Luis	4,6
76058178F	Blazquez Montero	Luis	4,5
76031170R	Lucas Ridríguez	Javier	3,5
70051938T	Macías Chaves	Alfonso Javier	3,5
07052346V	Parrilla Jimenez	Belen	2,7
76040692R	Rey Ramos	M ^a de la Luz	2,5
77029895C	Padilla Salado	José	2,5
07052264G	Diacosta Tato	Luis Miguel	1,6
76049749L	Macías Cordobés	Jorge	1,5
76054015F	Martín Martín	Jose Manuel	1
76059178H	Domínguez Barriga	Ángel	1
07052902K	Rebollo Merino	Javier	0,6
07052643S	Salomé González	Elena	0,5
78116191A	Paniagua Padilla	Lucia	0,5
76051916R	Benito Lachkar	Ismael	0,5

*ACLARACIÓN

Las personas deben formalizar su situación en el Fichero Nacional de Garantía Juvenil antes del inicio de la acción formativa.



LISTADO DEFINITIVO DE PERSONAS EN SITUACIÓN DE RESERVA

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE	BAREMO
07052426M	Muro Holgado	Mario	0,5

LISTADO DE PERSONAS QUE HAN RENUNCIADO VOLUNTARIAMENTE

DNI/NIE	APELLIDOS	NOMBRE
07052042N	Tato Ramos	Clara
07052270X	Román Peña	Maria
80232679P	Vega García	Alberto



INFORMACIÓN IMPORTANTE

1. LLAMAMIENTOS

Las personas seleccionadas serán contactadas preferentemente por vía telefónica por los técnicos y técnicas del proyecto para informar sobre el día y hora de inicio de la acción formativa, así como de la documentación a presentar el día de inicio.

2. SOLICITUD DE VARIAS ACCIONES FORMATIVAS

SOLO SE PUEDE PARTICIPAR EN UNA ACCIÓN FORMATIVA. En el caso de que una persona haya sido seleccionada y cumpla requisitos en más de una, deberá formalizar el modelo de **“Renuncia”** por cada una de la acción o acciones en los que no esté interesado o interesada. Enviándola de la misma forma que se expone en el apartado de **“RENUNCIAS”**

3. RENUNCIAS

Igualmente las personas admitidas que deseen renunciar a su posible participación en la acción formativa, deberán cumplimentar el documento **“Comunicado de renuncia voluntaria”** que pueden encontrar en el enlace siguiente enlace: <https://www2.dip-caceres.es/temas/desarrollo-sostenible/desarrollo-sostenible/empleo/juventas/forma/index.html>, enviándolo al correo juventasforma@dip-caceres.es o a través de los Registros Oficiales.

4. IMPORTANTE

Si se diera la situación de no completarse el curso con un número mínimo de alumnado, se aceptarán nuevas solicitudes de participación siempre que la persona interesada cumpla con los requisitos oportunos.

En Cáceres, a fecha de firma digital

Fdo.: Teresa Morales Cascos

Directora Técnica del Proyecto Juventas Forma